



V Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo  
Desafíos al desarrollo: procesos de cambio hacia la justicia global

Garapenari buruzko Ikasketen V. Nazioarteko Biltzarra  
Garapenari erronkak: eraldaketa prozesuak justizia globalerantz

Bilbao, 27-29 mayo 2020 - Bilbo, 2020, maiatzak 27-29

REEDES  
RED ESPAÑOLA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO



## II Premio SEGIB-AECID de investigación sobre Desarrollo Sostenible en Iberoamérica

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del V Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo (V CIED), organizado por la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES) y el Instituto HEGOA de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), convocan el II Premio SEGIB-AECID de investigación sobre Desarrollo Sostenible en Iberoamérica, con el objeto de promover y divulgar la investigación en el ámbito de la Agenda 2030 en Iberoamérica.

El Premio se regirá por las siguientes bases:

1. Se convoca un premio y un accésit de investigación que serán elegidos entre las comunicaciones que se presenten al V CIED (Bilbao, 27 al 29 de mayo de 2020).
2. Se otorgará un primer premio con una dotación económica de 700€ y un accésit con 300€. Los dos trabajos premiados serán reconocidos mediante el correspondiente diploma expedido por la SEGIB-AECID y por REEDES y HEGOA (como entidades organizadoras del V CIED), y se propondrán para su posible publicación en la Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo (RIED), con mención expresa al Premio.
3. Los trabajos y personas que opten al Premio deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - a. Remisión del trabajo en las mismas condiciones que las determinadas para las comunicaciones del V CIED.
  - b. Su temática debe girar en torno a la Agenda 2030 y su interpretación, aplicación o estudio en el ámbito Iberoamericano. Se valorará positivamente una adecuada incorporación de la perspectiva de género, así como la incorporación en el análisis de las cuestiones relacionadas con el ODS 5 (Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas).



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana





## V Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo

Desafíos al desarrollo: procesos de cambio hacia la justicia global

### Garapenari buruzko Ikasketen V. Nazioarteko Biltzarra

Garapenari erronkak: eraldaketa prozesuak justizia globalerantz

Bilbao, 27-29 mayo 2020 - Bilbo, 2020, maiatzak 27-29

**REEDES**  
RED ESPAÑOLA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO



- c. Manifiestar, de forma expresa, su deseo de participar en la convocatoria incluyendo en la primera página de su ponencia la mención: “candidata al II Premio SEGIB-AECID de Investigación sobre Desarrollo Sostenible en Iberoamérica”.
  - d. Evaluación positiva del Comité Científico del V CIED.
  - e. No existen requisitos específicos en cuanto a los/as autores/as en lo que respecta a su número, procedencia o adscripción institucional.
  - f. Inscripción de al menos una de las personas que firman el trabajo y exposición del mismo en el V CIED.
4. Los trabajos presentados serán sometidos a un proceso de evaluación ciega por parte de un jurado paritario integrado por 4 miembros: un/a representante de la SEGIB-AECID acordado por estas instituciones para actuar como miembro del jurado (presidencia del jurado), un representante nombrado por la presidencia del Comité Organizador del V CIED, un representante de la Junta Directiva de REEDES (secretaría del Jurado) y uno/a de los co-directores de la Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo (RIED).
  5. El jurado podrá declarar desierto el premio correspondiente si considera que los trabajos presentados no reúnen los méritos necesarios. Así mismo podrá dividir la cuantía del Premio (en su modalidad principal y accésit) mediante la mención ex aequo. En este caso, la correspondiente dotación económica será dividida entre dos.
  6. La decisión del jurado será inapelable.
  7. El pago de los premios se realizará mediante transferencia bancaria.
  8. La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de todas sus bases.



Secretaría General  
Iberoamericana

Secretaria-Geral  
Ibero-Americana

